

Martes, 18 de enero de 2022

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Portezuelo

ANUNCIO. Aprobación de la Modificación de Créditos n.º 13/2021.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 150.3 de la Ley 39/88, de 28 de diciembre, se hacen públicas las Modificaciones definitivas al Presupuesto General de este Ayuntamiento para el ejercicio 2021, conforme al siguiente detalle:

EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS n.º 13/2021, mediante TRANSFERENCIAS DE CRÉDITOS, entre partidas con distinto área de gasto, del Presupuesto de 2021 de la Corporación.

PARTIDAS DE GASTOS CON CRÉDITO EN BAJA.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO INICIAL	IMPORTE DE LA BAJA	CRÉDITO DEFINITIVO
920-12000	Retrib. Básicas Funcionario/a.	14.716,00 €	3.000,00 €	11.716,00 €
338-2269903	Festejos Populares.	20.830,74 €	6.000,00 €	14.830,74 €
	TOTALES		9.000,00 €	

PARTIDAS DE GASTOS CON AMPLIACIÓN DE CRÉDITOS.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO INICIAL	IMPORTE DEL ALTA	CRÉDITO DEFINITIVO
241-13107	Personal temporal Activa.	11.001,00 €	2.000,00 €	13.001,00 €
241-13108	Personal temporal Reactiva.	11.500,00 €	2.500,00 €	14.000,00 €



Martes, 18 de enero de 2022

241-16000	Cuotas Sociales.	1.610,00 €	1.500,00 €	3.110,00 €
942-46300	Aportaciones a Mancomunidad.	19.000,00 €	3.000,00 €	22.000,00 €
	TOTALES		9.000,00 €	

Portezuelo, 7 de enero de 2022

Ángel Iglesias Gómez

ALCALDE

